



## IX. TXINGUDI KORRIKA TXIKI – LABORAL KUTXA

### REGLAMENTO

#### ARTÍCULO 1

El club de atletismo comarcal SUPER AMARA Bidasoa Atletiko Taldea junto con Urpean Subaquatique club de Hendaya y con la colaboración de los Ayuntamientos de Irun, Hondarribia y Hendaia organiza la **IX. Txingudi Korrika Txiki Laboral Kutxa**, el sábado 4 de octubre de 2025 por la mañana. Son carreras destinadas a los más pequeños con un recorrido llano en la zona del anexo y alrededores de Gal.

#### ARTÍCULO 2- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Esta carrera está abierta a la participación de cualquier niñ@ con edad comprendida entre los 1 hasta los 13 años. Niños nacidos desde el 2012 (incluido) en adelante. Los más pequeños pueden correr acompañados.

#### ARTÍCULO 3- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abrirán el 17 de junio y serán **totalmente gratuitas. Límite de participación de 700 nin@s.**

La forma de inscripción será on-line en [www.kirolprobak.com](http://www.kirolprobak.com).

Se ofrece así mismo la posibilidad de inscribirse de manera presencial en las oficinas del Bidasoa Atletiko Taldea situadas en la plaza Leandro Agirretxe nº1, 2º piso, oficina 8 (edificio Palmera Montero), en horario de 9h00 a 14h00 de lunes a viernes

#### ARTÍCULO 4- RECOGIDA DE DORSALES

Para todas las inscripciones realizadas, el dorsal-chip se podrá retirar en una sala del edificio Palmera Montero de Irun en el siguiente horario:

**VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 18:00-21:00**

**SABADO 4 DE OCTUBRE DESDE LAS 9H (EN EL STADIUM GAL)**

Para la retirada del dorsal-chip se recomienda acudir con el justificante de inscripción bien en formato digital, bien impreso en papel. Este justificante viene provisto de un código QR que será escaneado. En caso contrario será obligatoria la presentación del DNI o de un documento de identidad para la retirada del dorsal-chip. Únicamente se entregarán dorsales-chip de terceros previa presentación del correspondiente justificante de inscripción. El justificante de inscripción se recibirá en el correo electrónico facilitado durante el proceso de inscripción.

**Para dorsales no recogidos, el dorsal se recogerá directamente el día de la carrera, en salida, en el campo de hierba artificial anexo de Gal a partir de las 9h00.**

La organización avisa que es mejor hacerlo con tiempo para evitar colas como mínimo 30´ antes de la carrera de cada uno.

#### **ARTÍCULO 5- HORARIO Y DISTANCIAS DE LAS CARRERAS**

Las carreras de niñ@s seguirán el siguiente horario:

- **10:00** • 2023-2024 MIXTO . 140m de distancia (acompañados) ZONA 1 9H45
- **10:05** • 2022 MIXTO . 140m de distancia (acompañados opcional) ZONA 2 9H50
- **10:10** • 2021 MIXTO . 140m de distancia (acompañados opcional) ZONA 3 9H55
- **10:15** • 2020 MIXTO . 140 metros de distancia ZONA 4 10H00
- **10:20** • 2019 MIXTO . 200 metros DE DISTANCIA ZONA 1 10H05
- **10:25** • 2018 MIXTO . 200 metros DE DISTANCIA ZONA 2 10H10
- **10:30** • 2017 MIXTO . 400 metros DE DISTANCIA ZONA 3 10H15
- **10:40** • 2016 MIXTO . 400 metros DE DISTANCIA ZONA 4 10H25
- **10:50** • 2014 Y 2015 MIXTO . 770 metros DE DISTANCIA ZONA 1 10H35
- **11:00** • 2012 Y 2013 MIXTO . 1480 metros DE DISTANCIA ZONA 2 10H45

LOS NIN@S TIENEN QUE ESTAR EN LAS ZONAS DE CALENTAMIENTO QUE INDICAMOS 15´ ANTES DE CARRERA Y LOS MONITORES LES LLEVAN A SALIDA.

#### **ARTÍCULO 6- CONVOCATORIA Y CAMARA DE LLAMADAS:**

Para una mejor organización y a la vez hacer unas pautas de calentamiento-estiramientos, los niños deberán ir cada uno a su zona asignada de cámara de llamadas 15´ antes de la hora de su carrera. Las zonas estarán divididas por edades y habrá monitores del SUPER AMARA BAT.

#### **ARTÍCULO 7- PREMIOS**

Una bolsa con hamaiketako completo de SUPER AMARA

#### **ARTÍCULO 8- DERECHOS DE IMAGEN Y CESION DE DATOS**

Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que Bidasoa Atletiko Taldea por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por

escrito al domicilio social de Bidasoa Atletiko Taldea. (Calle Ramon Iribarren N°4 bajo trasera 20304 Irún)